

**NUEVAS APORTACIONES AL CONOCIMIENTO
DE LAS NECRÓPOLIS MEDIEVALES
DE LA VEGA BAJA DE TOLEDO (Y II)***

*B. Maquedano Carrasco, J. M. Rojas Rodríguez-Malo, E. I. Sánchez Peláez,
M. J. Sáinz Pascual, J. R. Villa González*
Arqueólogos

**3.3. CAMPAÑA DE
EXCAVACIÓN EN EL CIRCO
ROMANO DE TOLEDO EN
1998-99.**

M. J. Sáinz Pascual

La excavación realizada en el Circo Romano de Toledo (3 en fig. 6) fue promovida por el Excmo. Ayuntamiento de Toledo, dentro de un proyecto que se proponía la recuperación del Circo Romano como monumento arqueológico visitable, que potenciase además sus valores didácticos. Esta recuperación, y por ende los trabajos arqueológicos llevados a cabo, permitieron una mejor visualización de

las estructuras circenses, principalmente del hemiciclo (foto 11).

Para hacer esto posible la excavación se centró, principalmente, en una franja que oscilaba entre 4'00 y 5'00 m, que discurría junto al paramento interior del podio, a lo largo del hemiciclo y del lado noroeste, dentro del Parque Escolar

Los trabajos consistieron, por una parte, en ensanchar, en unos casos, y regularizar, en otros, el pasillo existente entre el circo y la tierra del parque; y por otra en realizar un talud para ampliar la perspectiva de las ruinas.

* La primera parte de este trabajo se publicó en el número anterior de "Tulaytula".

En primer lugar se acometió la excavación del espacio más próximo al podio, con una profundidad que oscilaba entre 0'80-2'00 m con el fin de ensanchar y regularizar el pasillo ya existente; después se procedió a realizar el talud que según las zonas oscilaba en su base entre los 2'50-3'00 m de ancho y entre los 0'80-2'00 m en altura.

Hay que señalar que la excavación se centró en los niveles arqueológicos post circenses dejando intactos los niveles romanos relacionados con el circo. La finalidad de esta actuación fue dejar como testigo el nivel perteneciente a la arena, que viene a coincidir aproximadamente con la parte más alta de la cimentación del podio conservada y visible. Al dejar este nivel sin excavar, y puesto que el suelo del pasillo existente se encontraba más bajo, se optó por rellenar todo el pasillo hasta ese nivel de la arena del circo ya citado; con ello se pretendía regularizar todo el espacio, proteger la cimentación del podio que hasta ahora era visible, y que obviamente como tal cimentación iba enterrada, y por último mostrar a los visitantes a qué altura se encontraría la superficie sobre la que se desarrollaban las carreras en el Circo Romano de Toledo.

La excavación tuvo una duración total de 8 meses, del 1 de septiembre de 1998 hasta el 30 de abril de 1999, y se llevó a cabo con un equipo de 8 peones especializados y 2 técnicos arqueólogos. En ocasiones, y siempre que fue posible, los trabajos se completaron mediante procedimientos mecánicos, principalmente para retirar la capa superficial del parque, y para completar y refinar el talud.

La zona en la que se desarrolló toda la excavación forma parte de un amplio cementerio medieval que ocupa el recinto del Circo y alrededores, documentado y estudiado por A. de Juan García (1985 y 1987).

En un principio se plantearon cuatro sondeos en la zona del hemiciclo escogiéndose aquellas zonas más libres de raíces y árboles, así como aquellas en las que podían apreciarse tumbas en el perfil del talud, dejándose de momento sin excavar los espacios ocupados por las raíces de los árboles. Posteriormente se continuó la excavación todo a lo largo del lado recto del noroeste, para finalizar las zonas de testigos y lo que constituiría el talud.

En conjunto lo más característico fue la abundancia de enterra-

mientos, con un total de 277 tumbas, y la variedad de los tipos; así como la intensiva ocupación del espacio no sólo en extensión sino también en profundidad, de tal modo que muchas tumbas se superponían cortándose unas a otras aprovechando el espacio al máximo posible.

Los tipos de tumbas documentados según la tipología de A. de Juan García (JUAN, 1986 y 19867; JUAN et alii, 1988) han sido:

- 1.- De fosa.
- 2.- De cubierta plana.
- 3.- De lucillo.
- 4.- Sin estructura.

Sin embargo propondríamos una ligera variación en este esquema, principalmente en lo que se refiere a los tipos de cubierta plana y de lucillo. Ambos tipos de tumbas presentan en superficie, y como indicativo de la presencia de la tumba, una cubierta plana de iguales características: piedras, generalmente guijarros, hincadas en la tierra unas veces o trabadas con cal otras, ceñidas en su perímetro por ladrillos hincados de canto; o bien ladrillos hincados formando un espigado con el mismo tipo de perímetro. La dife-

rencia entre unas y otras vendría dada por el hecho de que en unas el inhumado se depositaba en el fondo de una fosa excavada en la tierra, mientras que en la otra el inhumado se introducía en una estructura que es la conocida como lucillo.

Así el esquema que propondríamos sería:

- 1.- De fosa.
- 2.- De cubierta plana.
 - 2 a.- De fosa simple
 - 2 b.- De lucillo.
- 3.- Sin estructura.

1) De fosa:

Estas tumbas (JUAN, 1986 y 1987; JUAN et alii, 1988) se caracterizan por presentar una fosa muy estrecha, con el inhumado en posición de decúbito lateral derecho y una orientación en unos casos SW-NW, en otros W-E y sólo en número de cuatro S-N (tumbas 207, 212, 213 y 214). Mientras las tumbas con orientación SW-NE y W-E se localizaban tanto en la zona del hemicíclo como del lado recto noroeste, las tumbas con orientación S-N sólo se han documentado en la zona del hemicíclo y más concreta-



Foto 12. Enterramiento en fosa con cubiertas de teja (tumba 182) del Circo Romano.

mente en su extremo este. Las fosas documentadas se encontraban excavadas en niveles de época romana, y así destaca la tumba 118 en la que se pudo observar muy bien la fosa practicada en el nivel correspondiente a la arena del Circo.

Dada la intensidad de los enterramientos algunas de estas tumbas aparecieron cortadas por otras, como por ejemplo el caso de la tumba 24 cortada en los pies por los lucillos 22-23, la tumba 110 cortada por la tumba 75 de cubierta plana, o la tumba 182 seccionada limpiamente en la cubierta de tejas y en el esqueleto a la altura de la cintura por la tumba 188 del tipo sin estructura, por no citar otros ejemplos.

Cuando se han conservado presentaban varios tipos de cubiertas:

A) De tejas: Se colocaban en sentido transversal a la fosa y por lo general aparecieron muy fragmentadas (foto 12).

B) De madera: Se forma por tablas sobre la tumba dispuestas transversalmente a ésta, sin embargo en esta campaña sólo se han documentando escasos restos de este tipo de cubierta.

2) De cubierta plana:

Se definen así porque la "tapadera" de la tumba se realizaba con un empedrado o con ladrillos en espiga, que señalaban la existencia de una tumba y que apenas sobresalía del suelo (JUAN, 1986 y 1987). De forma rectangular, por lo general se encuentran muy superficiales, a veces a tan sólo 0'03-0'15 m de profundidad, como en el caso de las tumbas 34 y 35.

2 a) De fosa simple:

Para su realización se practicaba una fosa rectangular en la tierra oscilando ésta entre 1'00 y 1'70 m de profundidad, el enterramiento se realizaba en ataúd, aunque en algún caso, como en la tumba 4, sólo presentaba una tabla de madera sobre el esqueleto.

El inhumado aparece en posición de decúbito supino con una orientación SW-NE, a veces ligeramente desviadas y orientadas WSW-ENE; no obstante hay algunas, las menos, con orientación W-E.

En cuanto a su localización se documentan principalmente en la zona del hemiciclo, mien-



Foto 13. Enterramiento con cubierta de ladrillos en espiga (tumba 9) del Circo Romano

tras que en una amplia zona del lado recto noroeste los enterramientos aparecieron muy deteriorados, indicándonos que esta parte ha sido muy removida, lo que podría haber dado lugar a la destrucción de las estructuras de cubierta plana, conservándose sólo la tumba 127 y de manera incompleta.

Al igual que ocurría con las tumbas del tipo anterior, éstas también se encuentran cortadas y alteradas por otras tumbas. Como ejemplos pueden citarse las tumbas 8, 9 y 10 rotas, respectivamente, por las tumbas sin estructura 17, 20 y 21.

Atendiendo a las cubiertas éstas podían ser de varios tipos:

- Cubierta de ladrillos en espiga. Formada por ladrillos dispuestos verticalmente, por el lado corto, y fragmentados, formando un dibujo de espiga. Delimitan su contorno ladrillos de canto hincados en la tierra. En la tumba 9 (foto 13), en su cabecera, se conservaba un cipo hincado al revés, es decir, con el collarino enterrado, lo que nos indica su reutilización.
- Cubierta plana de piedras.

Formada por piedras trabadas con mortero de cal o tierra y delimitada por ladrillos de canto hincados en la tierra. Señalar la tumba 13 con restos de un cipo hincado en los pies.

2 b) De lucillo:

Se trata de un tipo de tumba mucho más elaborada y compleja (JUAN, 1986 y 1987). Formada por dos estructuras: una superior o cubierta plana, semejante a las que conforman el tipo de cubierta plana descrito anteriormente, y una estructura inferior formada por una o dos pequeñas bóvedas o lucillos propiamente dichos; entre la cubierta plana y los lucillos existía un relleno de tierra y sobre la cabecera del lucillo y hasta la cubierta plana se construía un muro que podía ser de piedras trabadas con mortero de cal (tumbas 22-23), con ladrillos en horizontal (tumbas 39-40), de piedras con tierra (tumbas 25-26), o sólo con tierra y un revoco de cal al exterior (tumbas 50-51).

Las cubiertas fueron:

- Cubierta plana de piedras hincadas en la tierra o trabadas con mortero de cal, y delimitada

por ladrillos de canto hincados en la tierra.

- Cubierta de ladrillos en horizontal sobre lechada de mortero de cal con ladrillos hincados de canto delimitando el perímetro.

Los lucillos podían ser simples o geminados, así como en ocasiones dispuestos formando una línea, de tal modo que los pies de un lucillo se adosaban a la cabecera de otro

Su orientación era SW-NE y a veces SSW-NNE, en algún caso se ha documentado una orientación W-E.

3) Sin estructura:

Son tumbas que carecen de estructura visible (JUAN, 1986 y 1987), bien porque la hayan perdido o porque no la tuvieron, formándose sólo por la fosa, la cual a veces es muy difícil, si no imposible, observarla por lo revuelto de la tierra. El esqueleto aparece en decúbito supino dentro de ataúd. Éste, de madera, tiene forma trapezoide tanto en sección como en planta, es decir, en este último caso más ancho por la cabeza que por los pies, y aunque a

veces no se haya conservado, su uso ha podido ser documentado por la presencia de clavos.

La orientación es SW-NE, aunque también hay otras orientaciones como en el caso de la tumba 94 con una orientación S-N, e incluso W-E como la tumba 52.

Al igual que ocurría con los anteriores tipos de tumbas, el enterramiento de algunos de estos individuos se hizo a costa de otras tumbas como las de cubierta plana, ejemplo ya descrito más arriba. Por otra parte, incluso entre este mismo tipo de tumbas sin estructura, como en el espacio entre clavos 26-25, los enterramientos se encuentran unos sobre otros e incluso cortándose unos a otros. También llegan a romper las cubiertas de los lucillos y a depositarse sobre la parte superior de la estructura abovedada, como la tumba 166 sobre el lucillo 161. Finalmente llegan a romper tumbas de fosa como la tumba 188 que rompe la tumba de fosa 182.

Algunas de las tumbas presentaban objetos de adorno personal, como cuentas de collar, pendientes o pulseiras de pasta vítrea, y en un caso un anillo de azabache. Por ejemplo los inhumados de las tumbas 16 (foto 14)

y 142 conservaban en las muñecas pulseras de pasta vítrea.

ESTRATIGRAFIA

La estratigrafía documentada viene a coincidir con lo que se observó en las campañas 1982 y 1983 (SANCHEZ-PALENCIA y SÁINZ, 1988), es decir, un nivel superficial correspondiente al suelo del parque, un nivel correspondiente al cementerio, y unos niveles de época romana relacionados con el circo.

En esta campaña los niveles excavados fueron el superficial y el relacionado con los enterramientos. En este sentido hay que diferenciar dos zonas, la del hemiciclo y la correspondiente al lado recto noroeste. En la zona del hemiciclo lo más característico es que el nivel en el que se practicaron los enterramientos de cubierta plana y lucillos, tiene una gran potencia y se forma por una tierra muy homogénea alterada por la realización de las fosas para las tumbas. Este nivel, perteneciente a los enterramientos, se asienta directamente sobre los niveles romanos y, en su origen, su parte más alta coincidiría con la altura de

la clave de las bóvedas por la parte interior. La limpieza y homogeneidad de la tierra que lo compone nos indicaría que este nivel es un aporte intencionado (JUAN, 1987: 82). Por el contrario en la zona del lado recto noroeste el nivel no es tan potente disminuyendo su grosor según nos alejamos del hemiciclo.

Nos encontraríamos así con un aporte de tierra realizado con anterioridad a las tumbas de cubierta plana y de lucillo, colmatación intencionada que podría estar relacionada con la continuidad del uso de la zona como cementerio después de época islámica (JUAN, 1987: 82).

CONCLUSIONES

Cronológicamente el tipo de tumba "de fosa" sería el más antiguo, correspondiéndose con época islámica y pudiendo haber continuado su uso con posterioridad a la conquista de Toledo por Alfonso VI, es decir, siglo VIII en adelante, sin poder precisar el momento final de este tipo de enterramientos; las más antiguas de estas tumbas serían aquellas con orientación S-N situándose en época emiral⁷¹.

⁷¹ Agradecemos a D. Juan Zozaya esta observación cronológica.



Foto 14. Enterramiento sin estructura y con objetos de adorno

Posteriormente se situarían las "tumbas con cubierta plana" (de fosa simple y de lucillos), coetáneas, y cuyas diferencias se deben poner más en relación con aspectos socio-económicos que cronológicos. A este respecto, la cronología establecida por A. de Juan García en los siglos XIII-XIV (JUAN, 1987: 82), habría que ampliarla al siglo XV debido a la aparición de una moneda, datada en dicho siglo, en la tumba geminada de lucillos 222-223, lo que nos indica como en esa época éste tipo de tumbas aún seguía usándose.

Finalmente las llamadas tumbas sin estructura se situarían en una fecha ligeramente posterior a las tumbas de cubierta plana y de lucillo.

El estudio pormenorizado de los diversos enterramientos documentados y de los materiales asociados a ellos nos darán mejores indicios para concretar más detalladamente la cronología de los distintos tipos y las fases por las que transcurre este cementerio. En cualquier caso la acumulación de enterramientos de varias épocas convierte a esta necrópolis en única para conocer la evolución en los ritos de enterramiento en época medieval, al menos en Toledo y zona de influencia.

3.3.1. LOS PANTEONES

En esta fase de intervención arqueológica en el Circo Romano también hemos podido llegar a realizar la interpretación histórico-arqueológica de un buen número de estructuras dispuestas a lo largo de las zonas del hemiciclo y del lado noroeste que hay dentro del parque, aunque se trata de restos arquitectónicos ya descubiertos en otras campañas de excavaciones (en su mayor parte, a principios de este siglo) y que no han sido objeto de ningún tipo de actuación en esta última fase.

Nos referimos a unos restos de estructuras fabricadas con mampostería ordinaria y ladrillos trabados con barro y rejuntado de argamasa poco cuidado. A pesar de lo mal conservadas y lo incompletas que han llegado hasta la actualidad, todavía mantienen lo suficiente como para que, en conjunto, se puedan reconocer cuales eran sus características formales, la relación con su entorno inmediato y, por supuesto, su función.

Independientemente del tipo de aparejo empleado, las características más definitorias de estas estructuras podrían resumirse en que son



Foto 15. Detalle de cerramiento de una de las bóvedas del graderío del Circo Romano

pequeñas edificaciones de planta cuadrangular, generalmente rectangulares, cubiertas con bóvedas de ladrillo, una pequeña entrada en uno de los lados y que estaban enteradas.

Por los restos que conocemos hasta ahora, la mayoría de las estructuras están aprovechando las sólidas edificaciones de argamasa y piedra (*opus caementicium*) de los graderíos y escaleras del circo romano, aunque existen claros indicios de estas estructuras abovedadas en distintos puntos de la estratigrafía que se conserva en los perfiles de tierra que soportan la valla que separa el parque del colegio de las Carmelitas.

Ateniéndonos a la ubicación de cada una de las estructuras se pueden establecer, al menos, dos claras formas de utilización de los espacios construidos en época romana. Por un lado, se encuentran los restos que aprovechan las bóvedas del graderío inferior del hemiciclo, bien, prolongando una bóveda de ladrillo desde la parte exterior de dicho graderío o, bien, cerrando el límite posterior de la bóveda abocinada romana con un murete de mampostería ordinaria. En todos los casos, el lado interior

de la bóveda del graderío se cerraba con un murete, apoyado sobre el cimiento que originalmente ocupó el podium, que tenía un arquito central de medio punto para dar acceso al interior, tal y como podemos deducir del único resto que todavía se conserva delante de la primera arcada del lado sureste del hemiciclo (foto 15).

En una de las fotografías realizadas durante la excavación de A. Rey Pastor (REY, 1932: lám. 20) puede apreciarse que en esta primera arcada se descubrió una bovedita, desaparecida en la actualidad, que no tiene nada que ver con las bóvedas del hemiciclo que cerraba el límite posterior del graderío de *opus caementicium*. En el talud que hay frente a la parte trasera de la cuarta y la sexta bóvedas conservadas del hemiciclo (contando desde el sureste) se puede observar parte del cerramiento posterior de unas habitaciones abovedadas que se prolongarían desde las bóvedas abocinadas de las caveas. Otro cimiento de estas habitaciones fue documentado, en las excavaciones de 1982-83, en la bóveda contigua a la escalera más septentrional de las dos que se hallan en el centro del hemiciclo.

En el lado o frente noroeste de los graderíos del circo, son bastantes los restos de cimientos y paredes de pequeñas habitaciones de planta rectangular con indicios de arranques de bóvedas de ladrillo. La mayoría de estas habitaciones se encuentran ubicadas entre las ruinas de las caveas, aunque hay algunas que se construyeron apoyando uno de los lados de las bóvedas sobre los paramentos exteriores de la escalera del graderío superior que hay frente al montículo que soporta una torreta de tendido eléctrico. Hay, también, un mayor porcentaje de bóvedas que su eje más largo está orientado en sentido noreste-suroeste, es decir, igual que la orientación del circo y de casi todas las tumbas descubiertas hasta ahora en este recinto del parque; en tales casos, la entrada estaba en la pared del lado suroeste. Prácticamente, en todos los casos de estas habitaciones abovedadas que se encuentran entre las estructuras de opus caementicium del graderío inferior lo hacen montando sobre alguna de las pilas de apoyo de las bóvedas del graderío, previamente arrasadas hasta el nivel del suelo sobre

el que se levantaban estas habitaciones.

INTERPRETACIÓN

La observación detallada de las características de estas pequeñas habitaciones abovedadas y de las posibles causas que motivaron su construcción nos han llevado a pensar que todas estas edificaciones imbricadas entre las ruinas del circo romano son estructuras funerarias a modo de panteones y no restos de casas o sótanos de viviendas bajo-medievales o de la Edad Moderna.

Hemos llegado a elaborar esta hipótesis de los panteones gracias a la conjunción de una serie de datos arqueológicos e historiográficos que vienen a confluir en este sentido. La posibilidad de que se tratase de restos de viviendas medievales creemos que queda descartada desde el mismo momento en el que se acepta la evidencia de que la superficie del cementerio de los siglos XIV-XV tenía el mismo nivel que el suelo del parque⁷², puesto que no concebimos la existencia de viviendas dentro del cementerio con entradas subterrá-

⁷² Son abundantes las cubiertas de fosas y de lucillos que se encuentran a, tan solo, 5 ó 10 cm. bajo el suelo del actual jardín.

neas. Por otra parte, el tipo de construcción también nos aporta una serie de informaciones contrarias a que formaran parte de viviendas, pues además de que los paramentos interiores tienen un mal acabado, en todos los casos se trata de muros de muy poca consistencia y con mala cimentación, solo capaces de soportarse a sí mismos pero no a otra edificación que hubiera sobre ellos.

Parece evidente que en todos los casos se trata de construcciones subterráneas, en las que, incluso, sus bóvedas de ladrillo debían quedar cubiertas por tierra; aunque es muy probable que tuvieran algún tipo de identificación superficial en la que se evidenciara el lugar bajo el que se encontrara el acceso, tal y como sucedía en las tumbas de tipo lucillo.

Precisamente, esta acción del tapado de los panteones parece ser la causante del desnivel de más de 1'5 m. que presenta el parque, con una mayor altitud en el lado del hemicíclo. El potente estrato de tierras grises que separan las cubiertas de las tumbas de fosa con inhumado en posición de decúbito lateral derecho de las cubiertas planas de fosas simples y lucillos que hay al

nivel de la superficie del jardín, parece proceder de aportaciones realizadas en un corto espacio de tiempo.

Este episodio de las aportaciones de tierra sobre el cementerio islámico junto con el hecho de que en el frente del lado noroeste del circo, los panteones fueran levantados arrasando parte de las pilas de soporte de las bóvedas del graderío inferior, vienen a ser dos importantes indicadores de cual era el estado de las estructuras del circo en la Baja Edad Media. Nos parece lógico que, si las caveas del lado noroeste se hubieran encontrado en pie cuando se empezaron a construir panteones, hubiesen tenido una utilización similar a la que tuvieron las del hemicíclo, es decir, se habrían adaptado a las bóvedas de *opus caementicium* y, probablemente, las nuevas tierras de cobertura hubieran hecho elevar el nivel del cementerio en esa zona. Como avales de esta hipótesis contamos con el descubrimiento del algún resto de cavea hundida que muestra evidentes signos de habersele tallado una escotadura para habilitar un hueco de acceso al panteón cuando ya se encontraba caído ese resto de construcción romana (foto 16)⁷³; sin



Foto 16. Detalle de uno de los panteones en el Circo Romano

embargo, en el hemiciclo se puede ver cómo, en el espacio de graderío que hay sobre la tercera bóveda al sur de las escaleras de la zona central, existe un agujero semicubierto por ladrillos colocados a sardinel en espiguilla, a modo de cubierta de tumba. Junto a esta cubierta de ladrillos (posible acceso de un panteón), la superficie inclinada que soportaba las gradas tiene una parte retallada, en lo que parece un claro intento de nivelación con lo que debió ser la superficie de esa zona del cementerio.

El hecho de que no hayamos podido excavar y documentar ninguno de los restos de panteones que hoy vemos entre las ruinas del circo dificulta la aproximación al conocimiento de cómo estaban efectuados los enterramientos⁷⁴. No obstante, cabe tener muy en cuenta datos procedentes de principios de este siglo en que se hicieron diversas excava-

ciones como, por ejemplo, la interesante información que se aporta a la sesión extraordinaria de la Comisión de Monumentos que se publica el 31 de agosto de 1915 en *El Eco Toledano* y que es recogida por Antonio de Juan (JUAN, 1987: 23) en su monografía sobre Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo. Entre otras cosas dice: *Después se dio cuenta por la Comisión Especial nombrada para ello, de las sepulturas de formas varias ahora descubiertas y existentes en las ruinas del Circo Máximo, desde la más sencilla para un cadáver, la de dos, o tres, hasta la cámara familiar, todas ellas construidas con roca o bóveda de ladrillo .../... Una cámara sepulcral familiar de rosca de ladrillo, interesante, ha descubierto hace poco el señor Fernández López, concesionario de las excavaciones que en dicho Circo Máximo se han efectuado. A juzgar por los términos*

⁷³ En este sentido cabe apuntar el relato que ofrece Amador de los Ríos en la página 323 de su obra Toledo Pintoresca, en donde asegura que el circo permaneció casi íntegro hasta los años de 911, fecha en que el califa Abderramán III asedió Toledo y, tras diferentes refriegas, ordenó destruir la parte del circo en donde se guarecían sus enemigos, logrando.../...echar por tierra multitud de arcos. No obstante, cuestionamos esta información por el hecho de que este autor no cite ninguna fuente documental o bibliográfica de la que pudiera haberla extraído (AMADOR DE LOS RÍOS, 1845: 323).

⁷⁴ En las campañas de 1982-83 se excavó una de estas estructuras, que ya se encontraba semidestruida, y en su interior se encontraron la mayor parte de la bóveda de ladrillo hundida pero sin ningún resto humano. Agradecemos la información facilitada por los responsables de dichas excavaciones.

con los que se expresa la Comisión de Monumentos, el señor Fernández López debió encontrar suficientes restos humanos dentro de alguno de los supuestos panteones como para tener claro que se trataba de una cámara sepulcral familiar. Una de estas cámaras bien conservada es la que aparece en la lámina XX del librito de Alfonso Rey Pastor (REY, 1932)⁷⁵ sobre el circo romano de Toledo, aunque, prácticamente, no hace ninguna mención a la necrópolis.

También recoge A. de Juan un exiguo texto, firmado por Marcelo Vigil años después, en el que se refiere a las construcciones de los panteones diciendo que *debajo de las bóvedas que sostienen las gradas, y a su abrigo, aparecen restos de viviendas parte de las cuales se remontan probablemente a la Baja Edad Media* (JUAN, 1987: 24). Teniendo en cuenta que M. Vigil vio las ruinas del circo en un estado parecido al que se contempla en la actualidad, cabe pensar que durante su excavación se centrara en los restos romanos y esta interpretación de las viviendas bajomedievales la hiciera sin haberles prestado demasiada atención.

Cronológicamente, se podría situar la construcción de los panteones en una época coetánea a los enterramientos de cubierta plana de fosa simple y lucillo, es decir, entre los siglos XIV y XV.

Parece lógico pensar que debe existir un cierto paralelismo entre los tipos de enterramiento que se están llevando a cabo los cristianos entre los siglos XIV y XVI dentro de las iglesias de Toledo y los tipos de sepulturas documentadas en el circo. Sobre la presencia de panteones en los siglos XVI y XVII, en varias iglesias de Toledo existen interesantes datos procedentes de los libros de fábrica que transcribió Ramírez de Arellano en su obra *Las parroquias de Toledo* (RAMÍREZ, 1997). Por ejemplo, en la remodelación que se hizo en 1531 de la iglesia de Santa Justa y Rufina (Íbidem; 124) se dice que *se dejó debajo del altar mayor un hueco para sepulturas. Se partió en dos la parte del lado del Evangelio, se dio a Hernando de dueñas para enterrar su mujer, hijos y descendientes. Quedó sin adjudicar la cueva del otro lado*. En la iglesia de S. Vicente (Íbidem; 284), refiriéndose

⁷⁵ La bovedita que se ve en esta lámina se encontraba adaptada a la primera arcada conservada en el extremo sureste del hemiciclo.

a la capilla de Santiago, dice que *está fundada por el jurado Juan de Valladolid, por escritura de 27 de mayo de 1575 .../... mandando que se comprase bóveda, entierro, para él y su mujer.*

Los libros de fábrica que consulta Ramírez de Arellano empiezan en el siglo XVI, pero, a juzgar por los textos, la construcción de panteones bajo las capillas de las iglesias parece remontarse al siglo XV y, muy probablemente, a los siglos anteriores.

Por otra parte, también hemos tenido la oportunidad de documentar la existencia de una pequeña bóveda subterránea entre el presbiterio y el ábside del lado de la epístola de la iglesia de Santiago del Arrabal durante las obras que se llevaron a cabo en 1997.

La presencia de seis tumbas de tipo lucillo bajo el suelo del ábside del lado del Evangelio de la iglesia de Santiago del Arrabal con características similares a las descubiertas en el circo romano, nos lleva a revisar algunas de las hipótesis que se han venido manteniendo por algunos historiadores que han tratado el tema de los cementerios de Toledo, sobre la adjudicación de las

tumbas de tipo lucillo a los miembros de alguna de las tres religiones que convivieron en Toledo en la Edad Media.

La existencia de datos sobre el uso de los lucillos por parte de la población judía, junto con la importante documentación de este tipo de tumbas en el cementerio del circo romano, y en la iglesia de Santiago del Arrabal parecen dar a entender que se trata de una moda bajomedieval, y posiblemente de principios de la Edad Moderna. No obstante, el hecho de que la existencia de los panteones pueda suponer la presencia de un símbolo de elite social, entraría en contradicción con los preceptos del Islam, en los que se recomienda el celo que ha de ponerse a la hora de efectuar las inhumaciones para que no se manifiesten diferencias sociales.

3.3.2. NUMISMÁTICA Y OBJETOS DE ADORNO PERSONAL

Durante la campaña de excavaciones arqueológicas desarrolladas en el Circo Romano de Toledo, entre los meses de septiembre de 1998 y abril de 1999, se han encontrado varias monedas y objetos asociados a enterramientos que nos

ayudan, por un lado a precisar la cronología de las inhumaciones y, por otro, a conocer aspectos sobre su cultura material.

A).- Numismática⁷⁶

Se recuperaron trece monedas, de las cuales ocho son de época romana y cinco medievales. Todas las monedas romanas halladas se concentran en el espacio del hemiciclo y de ellas, tan sólo dos se encontraron en un contexto romano, mientras que el resto se asocia a rellenos y tumbas, lo que nos habla de una alteración de los niveles romanos fruto de la excavación de las tumbas medievales.

Una de las cinco monedas de cronología medieval, hallada en el interior de la tumba 8 (enterramiento de cubierta plana de fosa simple) es un felus anónimo de 18 mm de módulo, que presenta en el centro del anverso una estrella de ocho puntas. Según Medina Gómez (1992, 86)⁷⁷, este tipo de monedas, de aspecto tosco, gruesas, y mal grabadas, con estrellas que pueden

variar entre las seis y ocho puntas, pertenecen a las primeras acuñaciones de la Península, y se vinculan por tanto al período del Emirato Dependiente de Damasco (712-756). Su asociación a una tumba de cubierta plana nos hace comprender enseguida que se trata de una aportación casual, procedente posiblemente de las remociones de los niveles de enterramientos más antiguos del Circo⁷⁸.

Tres de las cuatro monedas restantes se recuperaron en el interior de otras tantas tumbas; la cuarta, sin embargo, se halló durante las labores de perfilado de un talud, por lo que debe ser desechada como elemento de aproximación cronológica. Esta moneda ha sido identificada como una blanca castellana del reinado de Enrique III, de la ceca de Sevilla.

Como hemos dicho, las tres monedas restantes sí aportan una orientación temporal sobre el momento de inhumación de las tumbas 68 y 92 (del tipo sin estructura), y 222-223 (cubierta plana de

⁷⁶ Agradecemos a Juan José Moreno, experto numismático, sus orientaciones para el correcto estudio de las monedas medievales.

⁷⁷ MEDINA GÓMEZ, A. (1992): Monedas hispano-musulmanas. Toledo.

⁷⁸ Hay que destacar la proximidad a la tumba 8 de las tumbas más antiguas excavadas en el Circo y que podrían adscribirse a los siglos VIII-IX.

lucillo). La moneda hallada en el interior de la tumba 68 es un novén de Alfonso XI que, pese a su mal estado de conservación, permite ver en su anverso el característico castillo de tres torres y en su reverso un león rampante.

En el interior de la tumba 92 encontramos una blanca que, por su mal estado de conservación, no podemos precisar si pertenecía a los reinados de Enrique III o Juan II. Por último, dentro de la cubierta de los lucillos 222-223 localizamos otra blanca, esta vez en buen estado de conservación, de la ceca de Sevilla y correspondiente al reinado de Juan II.

Antonio de Juan en su conocido estudio sobre las tumbas excavadas en el Circo Romano durante las campañas 1982 y 1983, menciona el hallazgo de una blanca castellana del reinado de Enrique III en el interior de una tumba de cubierta plana, y la toma como apoyo para datar este tipo de tumbas en el siglo XIV (JUAN, 1987: 52). Ahora bien, la recuperación de las monedas de la campaña 1998-1999, permite precisar más datos sobre la cronología de estas tumbas. Sin lugar a dudas, la moneda de Alfonso XI nos está trasladando al siglo XIV, pero por

otro lado, las monedas de Enrique III y Juan II llevarían la cronología al siglo XV. El hecho de que la blanca de Juan II se haya encontrado dentro de la cubierta de los lucillos, permite asegurar que estas peculiares estructuras funerarias se construyeron en el siglo XV.

Ahora bien, disentimos con el autor citado a la hora de utilizar la blanca castellana de Enrique III como elemento de juicio para adjudicar una fecha dentro del siglo XIV a las tumbas de cubierta plana. Enrique III tuvo un corto reinado que abarcó los años 1390 a 1406. En este período tuvo que iniciarse la producción de las monedas, su distribución y su amortización. Si añadimos a estos datos la amplia perduración que solían tener las monedas bajomedievales, estaremos en condiciones de afirmar que es más probable que la moneda haya llegado al interior de una tumba en el siglo XV que en los años finales del XIV.

Con estos datos no queremos desechar la idea de que durante los siglos XIII y XIV se estuviesen llevando a cabo enterramientos en el Circo, sino que los hallazgos numismáticos nos hablan de una importante perduración de los ente-

ramientos de cubierta plana durante el siglo XV.

B). Objetos de adorno personal

Pese al gran número de tumbas excavadas, sorprende la escasez de objetos recuperados. Los materiales encontrados son muy similares a los hallados durante las campañas de 1982 y 1983, y consisten fundamentalmente en pulseras de vidrio y otros adornos de poco valor material, asociados principalmente a inhumaciones infantiles y juveniles.

En la tumba 16 (sin estructura) se encontró un alfiler de cobre con la cabeza redonda y cinco pulseras de vidrio cordiformes. El inhumado tenía dos pulseras en la muñeca derecha y tres en la izquierda (foto 14), con diámetros interiores que oscilan entre 5'1 y 5'3 cm; un grosor variable entre 0'3 y 0'5 cm, y diferentes colores (tres amarillas, una azulada y una negra). Otras dos pulseras de pasta vítrea, esta vez lisas, se documentaron en el enterramiento infantil de la tumba 142 (sin estructura), a razón de una por muñeca, con un diámetro interior de 3'8 cm.

En la tumba 17 (sin estructura) recuperamos un collar de azabache compuesto por 116 cuentas de tamaño variable, y dos pendientes compuestos por un aro de cobre con gancho de cierre y tres pequeñas cuentas de color blanco. Dos zarcillos similares se han encontrado en la tumba 29 (sin estructura), aunque estos son de un tamaño ligeramente mayor, uno de los pendientes tiene dos cuentas (rosa y blanca) y otro tres cuentas blancas.

El inhumado de la tumba 179 (sin estructura) tenía un anillo de azabache que presenta una inscripción a modo de III romano con caracteres que recuerdan los trazos de la letra gótica imperante en la escritura durante los siglos XIII y XIV. Nuevamente el reducido diámetro interior de la pieza (1'6 cm), nos habla de su asociación a un individuo de corta edad.

Las pulseras de vidrio o pasta vítrea, en sus variantes lisas o cordiformes, tienen amplios paralelos. Así, en la ciudad de Toledo, aparte de los ya publicados del Circo Romano (JUAN, 1987: 79), se han encontrado fragmentos en el

⁷⁹ BARRIO ALDEA, C. y MAQUEDANO CARRASCO, B. (1996/a): "El Corralillo de San Miguel", en SÁNCHEZ PALENCIA et alii (1996): Toledo: arqueología en la ciudad, pp. 207-224.

Corralillo de San Miguel (BARRIO y MAQUEDANO, 1996: 212)⁷⁹ o en Pozo Amargo nº 45 (BARRIO /MAQUEDANO, 1994)⁸⁰. En la provincia destacan los hallados en Talavera de la Reina⁸¹, y fuera de la provincia los conjuntos recuperados en Almería y Granada (CRESSIER, 1993), o el localizado en el sepulcro de los Castilla -Fonseca en la Colegial de Tordesillas⁸².

La interpretación ofrecida por los autores sobre estas joyas es que se trata de adornos de bajo precio de cronología bajomedieval, "simple bisutería si se comparan con las joyas de plata contemporáneas" (CRESSIER, 1993: 79), que podían tener un significado más profundo ligado a la protección infantil contra el mal de ojo u otro tipo de enfermedades (CRESSIER, 1993: 79; JUAN, 1987: 39). A estas virtudes habría que sumar la función ornamental que sin lugar a dudas tendrían los pendientes.

Por último, hay que destacar la recuperación de un botón de bronce en las tumbas 50-51 (cubierta plana de lucillo) y dos plaquitas circulares de 0'8 cm de diámetro en las tumbas 46 y 236 (ambas del tipo sin estructura), de funcionalidad desconocida.

3.4. REMONTE PEATONAL EN PUERTA DEL CAMBRÓN

La actuación arqueológica que hemos llevado a cabo en la obra del Remonte Peatonal en la Puerta del Cambrón (4 en fig. 6), incluida dentro del Programa de Renovación del Centro Histórico de Toledo, durante parte de los meses de abril y mayo de 1999, fue encargada por la Empresa Municipal de la Vivienda de Toledo S.A., como promotora del proyecto de ejecución⁸³, en cumplimiento del control arqueológico que exige el artículo 21 de la Ley 4/1990 del Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha.

⁸⁰ Intervención arqueológica realizada en 1994; BARRIO ALDEA, C. y MAQUEDANO CARRASCO, B. (1996/b): "Bajada del Sacramento, 3 y Pozo Amargo, 45-47", en SÁNCHEZ PALENCIA et alii (1996): Toledo; arqueología en la ciudad, pp. 239-241.

⁸¹ Agradecemos a Juan Carlos Jiménez Rodrigo la información sobre pulseiras halladas en las inmediaciones de la C/ San Clemente, Cererías y Alfares.

⁸² Estos materiales se encuentran expuestos en el Museo Provincial de Zamora y permiten precisar, por un lado, su utilización por parte de los cristianos, y su cronología bajomedieval (s. XV) por la datación del sepulcro.



Foto 17. Vista general de la excavación en Remonte Peatonal

El terreno que nos ocupa no se encuentra edificado, configurándose en la actualidad como parte de uno de los rodaderos existentes en el peñón toledano. Concretamente, se localiza en el extremo noroccidental del casco histórico de la ciudad, en la zona de confluencia de la falda septentrional de la meseta toledana con la denominada Vega Baja, formando parte de la ladera ubicada inmediatamente al norte de la Puerta del Cambrón, que se ve seccionada por el Paseo del Cristo de la Vega antes de desembocar frente al Centro Cultural San Ildefonso⁸⁴.

En este terreno encontramos dos zonas claramente diferenciadas: el área de rodadero y la del desembarco de la pasarela, en las que tuvimos que realizar también diferente

tipo de intervención; así en el primer caso se procedió al control de los vaciados y a la documentación gráfica de las estratigrafías modernas que estaban quedando al descubierto, mientras que en el segundo se localizaron restos de la necrópolis medieval de Toledo, llevándose a cabo su excavación en área.

Ésta se realizó tras una primera labor de desmonte de los niveles modernos, ejecutada con el apoyo de medios mecánicos, que nos permitió volver a observar en la zona afectada por las obras⁸⁵ la superficie de una de las fases de ocupación de la necrópolis medieval de Toledo en esta zona (foto 17).

La limpieza de esta superficie dejó al descubierto un total de 25

⁸³ Según se expresa en la Memoria del Proyecto de ejecución, la obra que se pretende realizar "es la conexión peatonal entre la puerta del Cambrón y la Vega Baja de Toledo de una manera digna y accesible", sustancialmente mediante la construcción de un "suave camino serpenteante adaptado a la pendiente del terreno en ladera que recupera el antiguo trazado", siendo considerado como aspecto sustancial "la mejora del ambiente urbano" (SÁNCHEZ DE LEÓN, F.; FERNÁNDEZ-ROLDÁN, J.L. y SÁNCHEZ DE LEÓN, R. (1998): "Proyecto de ejecución. Remonte peatonal en la Puerta del Cambrón. Ciudad de Toledo". Ejemplar dactilografiado y planos fechados en noviembre de 1998, 2) mediante una serie de actuaciones encaminadas a revitalizar y poner en valor el espacio degradado actualmente por la vía pública colindante.

⁸⁴ Precisamente en la ejecución de esta red viaria ya se llevó a cabo una intervención arqueológica sobre esta misma necrópolis, documentándose en ella un total de 10 tumbas, en las que, según información facilitada por su excavador, D. Ricardo Izquierdo, bajo las cubiertas se localizaba un potente relleno de mampuestos y/o tierra, sin que en todos los casos se llegara a acceder finalmente al cadáver.

⁸⁵ En principio un espacio ovalado de unos 25'00 x 18'00 m, al que posteriormente debimos añadir toda la superficie de cimentación de la pasarela (aproximadamente 50'00 x 7'00 m).



*Foto 18. Cubierta plana
en el Remonte Peatonal*



Foto 19. Tumba IV, cubierta

tumbas, en su mayoría correspondientes a la tipología definida como "de cubierta plana" (JUAN, 1986, 1987 y 1998) en las que el cerramiento de la estructura (la cubierta) se realiza con una serie de ladrillos dispuestos de plano (a veces fragmentados -foto 18-, en un caso enteros y colocados "a espiguilla") que pueden estar enmarcados por una cenefa de ladrillos dispuestos de canto⁸⁶(foto 19).

En general las tumbas se orientaban en sentido WSW (cabecera) - ENE (pies), presentando en uno o ambos extremos de este eje sendos cipos en los que únicamente aparecía marcado el collarino como elemento decorativo⁸⁷. En casi todos los ejemplares quedó claro que se trataba de piezas reutilizadas, fragmentadas antes de su colocación definitiva en la sepultura, encontrándose incluso en uno de ellos el cipo invertido, presentando al exterior la base sin labrar y enterrado el

fuste. También en algún caso encontramos varios fragmentos de cipo sobre la tumba formando parte de la tapadera (foto 20)⁸⁸.

Esta tapadera quedaba sustentada sobre un murete perimetral realizado con diversas hiladas de ladrillo (4 ó 5, generalmente) trabadas con mortero de cal, llegando a presentar una potencia de unos 0'35/0'50 m.

Bajo esta estructura, dependiendo de los casos, encontramos bien una nueva tapadera (foto 21), bien un relleno de tierra o mampuestos, de potencia variable, en el que aparecían fragmentos de restos óseos humanos sin conexión anatómica. En un caso, incluso, un cipo colocado verticalmente en la zona de la cabecera, que no afloraba por encima de la cubierta.

Los enterramientos, en fin, estaban realizados en el interior de

⁸⁶ En un caso encontramos una tumba construida con muros de mampostería y sin tapadera, y en otro un enterramiento en fosa simple, en este caso con diferente alineación al resto de las estructuras.

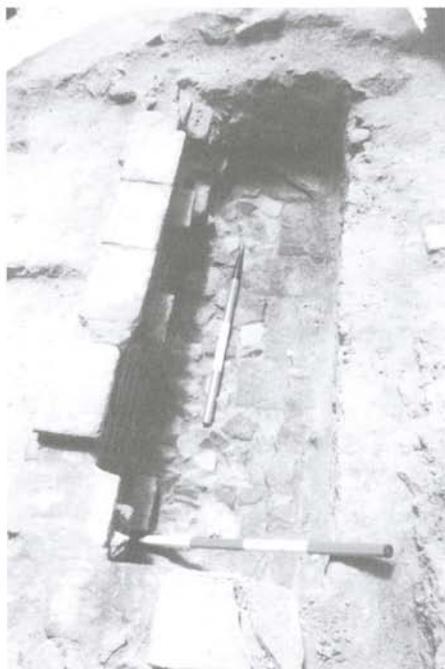
⁸⁷ Coincide este dato con la apreciación señalada por A. de Juan en su estudio tipológico de la necrópolis del Circo Romano (JUAN, 1987: 52).

⁸⁸ Aspecto igualmente señalado por A. de Juan García (1987: 17) del que también tenemos constancia que ha sido documentado en otras intervenciones realizadas en la misma zona (GARCÍA, 1996 y CARROBLES, 1991).

⁸⁹ En algunos casos la longitud de estas estructuras excedía los 2'30 m, siendo la anchura de los hombros de 0'50, y de 0'40 m la de los pies.



*Foto 20. Remonte peatonal,
cubierta con cipos*



*Foto 21. Remonte peatonal,
tumba con doble cubierta*

estructuras de ladrillo de plantas trapezoidales muy alargadas⁸⁹, cuya imagen antropomorfa queda remarcada por la presencia de un "ábside" cuadrangular en la cabecera, respondiendo al concepto de "tumbas olerdolanas" (foto 22), en varias de ellas con otro "ábside" similar enfrentado en la zona de los pies, y, al menos en un caso, con una estructura de dos tumbas geminadas y con doble abside en ambas (foto 23). Curiosamente no coincidía en ningún caso la disposición de la tapadera con el espacio ocupado finalmente por la estructura funeraria.

En su interior el cadáver quedaba depositado tendido en decúbito supino, disponiéndose usualmente uno de sus brazos sobre el abdomen y el otro, más flexionado, en dirección al hombro opuesto (foto 24). No existen restos de ajuar, vestuario, restos de caja de madera o clavos que indicaran su presencia, aunque en uno de los casos el enterramiento aparece asociado a una moneda (un dinero de Alfonso VII) y a un anillo, y en otro quedaban fragmentos de las parihuelas de madera dispuestas cerrando la fábrica de la sepultura.

Al menos en un caso este esquema de enterramiento se repetía por

dos veces en la misma sepultura (recreciéndose para ello las paredes, foto 25), encontrándose sobre el esqueleto correspondiente al último individuo inhumado restos de la reducción de la osamenta de un tercer enterramiento.

Este caso, la secuencia de colocación de tapaderas sobre las estructuras funerarias, y la existencia de un único enterramiento en fosa simple (orientado casi en posición S-N, pero con idéntica disposición del cadáver) que se ve afectado por una de las tapaderas, fueron los únicos elementos de estratigrafía relativa que pudimos observar. La ya comentada ausencia de ajuares y elementos de adorno personal dificulta también la adscripción de una cronología absoluta.

La necesaria interpretación de esta necrópolis, nos lleva a valorar específicamente los siguientes aspectos:

- Nos encontramos ante unas cubiertas que responden al esquema conocido de "cubierta plana" que la bibliografía arqueológica viene fechando en torno a los siglos XII-XIV (JUAN, 1986, 1987 y 1998).
- Estas cubiertas están enmarcadas por cipos anepígrafos con resalte



*Foto 22. Remonte peatonal,
tumba olerdolana*



*Foto 23. Tumba IV, estructura olerdolana
geminada y con doble ábside,
detalle de enterramiento*

en el collarino, aspecto que ha servido para identificar como islámico/mudéjares otras tumbas similares⁹⁰.

Las estructuras funerarias, sin embargo, responden a un tipo caracterizado por la delimitación de un espacio interior que resalta la cabecera de la tumba, que ya ha sido documentado en la zona toledana (BENITO-LÓPEZ et alii, 1995-1996⁹¹; RUEDA, 1992⁹²;

MORALEDA y PACHECO, 1998⁹³; PACHECO, 2002⁹⁴), en la propia ciudad de Toledo (DELGADO y MASA, 1987), en el castillo de San Servando⁹⁵, e incluso en las proximidades de San Ildefonso (GARCÍA, 1996), que es considerado como cristiano, y que se data en todos los casos con posterioridad a la fecha de reconquista⁹⁶.

La disposición del cadáver en el interior de la sepultura no respon-

⁹⁰ Así las apreciaciones que realiza A. de Juan García (1987 y 1998: 334), sobre la intervención llevada a cabo en 1975 por R. Izquierdo.

⁹¹ En sus conclusiones, los autores indican una cronología para los enterramientos antropomorfos excavados por ellos en esta necrópolis "desde el siglo XIV (...) hasta los siglos XV-XVI, aunque consideran que "podría remontarse a momentos anteriores", llegando hasta los siglos XII-XIII los ejemplares excavados en la campaña de 1994.

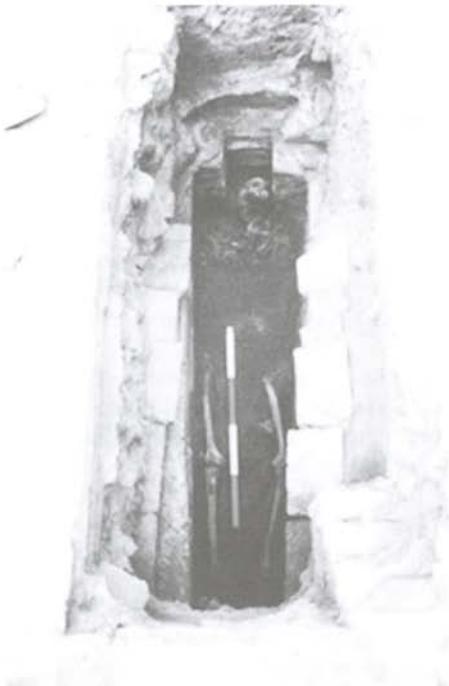
⁹² Menciona esta autora, que aporta documentación fotográfica, la existencia de "tumbas de fosa y estructura antropomorfa en su mayor parte, excavadas en el terreno natural" en Erustes, citando para ello a PRIETO VÁZQUEZ, G. (1990): "Arqueología y restauración en la iglesia parroquial de Erustes" comunicación leída en el I Congreso de Arqueología de Talavera y su tierra y no publicada en las Actas.

⁹³ Excavación llevada a cabo en la c/ San Clemente de Talavera de la Reina, en la que los autores interpretan estos enterramientos como parte de una necrópolis de "reconquista y repoblación", datándola entre 1083 (reconquista de Talavera) y 1154 (primera mención de la Iglesia de San Clemente, que altera esta necrópolis).

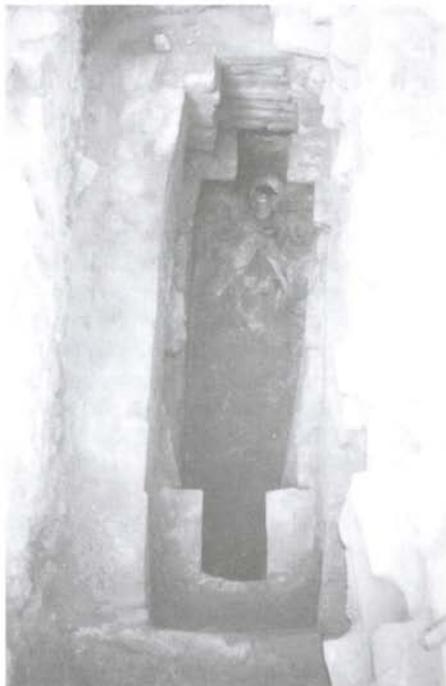
⁹⁴ Una pequeña intervención en la Iglesia de Navamorcuende (Toledo) ha permitido documentar un enterramiento en fosa con cabecera marcada, que, además queda delimitada por una serie de piedras que ayudan a fijar la cabeza del cadáver. La cronología de esta tumba queda definida, como término post quem, a partir de la secuencia relativa que ofrece su amortización por la ampliación de la Iglesia parroquial.

⁹⁵ Además de los sepulcros rupestres antropomorfos actualmente visibles al pie de la cara occidental de la torre del homenaje, se descubrieron otros similares en el interior del recinto durante las excavaciones realizadas entre 1961 y 1920 por Castaños y Montijano (CASTAÑOS Y MONTIJANO, M. 1920: "Castellum o castro romano", en Toledo, 155, pp. 147-150), datándose entre los siglos XII-XIII (PORRES, 1988: 1233 y ss.).

⁹⁶ J. Andrio, en la necrópolis de Quintana María (Burgos), identifica la presencia de osidad occipital en las tumbas con enterramientos de adultos, datándolas entre el siglo X y el último tercio del XI (ANDRIO, 1994: 169).



*Foto 24. Remonte peatonal,
tumba olerdolana, enterramiento*



*Foto 25. Tumba olerdolana suplementada
y de doble ábside en Remonte Peatonal*

de al modelo usual islámico (decúbito lateral derecho, con los brazos extendidos), aunque comparte con él la ausencia de ajuar, vestuario o caja de madera⁹⁷.

- La asociación de uno de los enterramientos con un dinero de Alfonso VII refuerza la cronología de la necrópolis en fechas cercanas a la reconquista de la ciudad, incluso suponiendo el uso funerario de un monetario ya en desuso y de escaso valor, señalado igualmente para otras zonas de Castilla (RUEDA, 1992)⁹⁸.
- Al menos en dos casos hemos podido comprobar que la utilización de cipos funerarios como elementos identificadores de las sepulturas se lleva a cabo en relación con la estructura sepulcral, y no con la cubierta, encontrándose ésta por encima de ellos.

Así pues, nos encontramos ante una serie de tumbas coetáneas, cuya construcción original, morfológicamente, nos permite datarlas en torno al siglo XII (momento inmediatamente posterior a la conquista), aunque perdurarían posiblemente hasta mediados del siglo siguiente, sobre las que, en un segundo momento de ocupación, se recrecen las tapaderas del tipo "cubierta plana", que, en todos los casos, hemos podido constatar que no corresponden a una fase de utilización de la necrópolis, limitándose únicamente a recrecer, de manera aproximada, las tumbas que se localizan bajo ellas⁹⁹.

Teniendo en cuenta que la diferencia cronológica entre el tipo de enterramiento (ss. XII-XIII) y el de la cubierta (ss. XIII-XIV según A. de Juan, pero con perduración hasta

⁹⁷ Cabría incluso hipotetizar, aunque por el momento no tengamos mayores datos, si la propia configuración del "ábside" de estas tumbas ("encajando la cabeza" para prevenir posibles movimientos hacia los hombros), muchas veces acompañada por la disposición de una pequeña laja de piedra entre la barbilla y el pecho del individuo inhumado (que la inmoviliza también respecto al pecho, v. PACHECO, 2002), no estaría relacionada con la intencionalidad de dejar absolutamente clara la filiación religiosa cristiana del enterramiento, sobre todo si observamos como, en fechas posteriores, se vigilan los enterramientos de cristianos nuevos para evitar que una alteración de esta postura responda a una intencionalidad religiosa no cristiana.

⁹⁸ También consideramos interesante reseñar que el hallazgo de esta moneda en la mano del individuo inhumado tiene paralelos evidentes en Muriel de Zapardiel (Valladolid), Ucero y San Martín y San Pedro (Soria), Los Cementerios (Ávila) y Erustes (Toledo), desde mediados del siglo XIII (RUEDA, 1992).

el siglo XV de acuerdo con los datos aportados más arriba) cuadra perfectamente con el hecho de que las estructuras se encuentren "recrecidas" en su lugar aproximado, pero no exactamente sobre la propia tumba, habría que pensar en una colmatación inintencionada y, posiblemente, natural de esta zona, que tenemos que relacionar con crecidas del río como las reflejadas por los Anales Toledanos en 1113 ó 1207 -llegando incluso a cubrir el arco de la puerta de Almohada, según las crónicas- (PORRES, 1988: 985 y ss.), y con la propia erosión del rodadero situado bajo la puerta del Cambrón.

De esta manera, interpretamos que una necrópolis cristiana de inicios del s. XII se vio paulatinamente colmatada durante este siglo y parte del siguiente, procediéndose a recuperar la imagen cementerial posiblemente ya a partir del siglo XIV, debiendo entender que algunas de las estructuras debían estar parcialmente visibles todavía en aquéllos momentos. En la zona más baja (área de la excavación efectua-

da por J. García en el Paseo de la Basílica, 92) la colmatación debió ser total, pues no se produjo esta recuperación, no documentándose en esta zona el recrecimiento con cubiertas planas (GARCÍA, 1996).

Por nuestra parte, en tanto no avancemos más en el estudio de estos restos, y como conclusión a estas primeras noticias, podemos exponer la hipótesis de que nos encontramos ante los restos de un cementerio asociado a la ermita de San Ildefonso, de la que tenemos constancia documental ya desde 1209 (PORRES, 1982: 1133, citando a González Palencia). La morfología de las tumbas nos lleva a datarlas en torno a la primera época de Reconquista, siendo remarcadas en época posterior, construyéndose entonces las cubiertas planas enmarcadas por cipos.

Esta secuencia concuerda, por otra parte, con la noticia que ofrecía en 1576 Luis Hurtado de Toledo de enterramientos "*cristianos cabe san Ylefonso y Sancta Leocadia, cuyos marmoles hasta oy duran y se*

⁹⁹ En este sentido, debemos reseñar que las tumbas similares documentadas por J. García Sánchez de Pedro junto a la tapia del Convento de la Misericordia: "se presentaban sin ningún signo externo que las identificara, ni tampoco presentaban cubierta ...", habiendo aparecido en algunas restos de madera (GARCÍA, 1996: 146).

hallan" (VIÑAS y PAZ, 1951: 512), y la descripción que, más adelante, hace de la propia ermita de San Ildefonso: "*La cuarta [ermita en la parroquia de San Martín] es en baxando la puerta del Cambron en la llana vega de Toledo, llamada Sant Elifonso, a la rredonda de cuya yglesia estan muchas cabeças de marmoles pequeños como tien-tos de vides, donde antiguamente se sepultaron muchos christianos mayormente en tiempo de gentiles y moros*" (VIÑAS y PAZ, 1951: 543).

Hasta la fecha se tenía por errónea esta descripción, pues se identificaba el uso de cipos como elementos funerarios sólo con enterramientos islámico/mudéjares (p. ej. PORRES, 1982: 1133); sin embargo, los datos aportados por esta intervención nos llevan a suponer una utilización cultural de estos elementos más allá de su mero significado religioso, aspecto que creemos muy interesante y especialmente relevante para tener en consideración en otras actuaciones sobre necrópolis medievales de nuestra ciudad y del entorno cercano.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Como decíamos al principio, éste es un trabajo de conjunto y de síntesis, cuya primera conclusión es que tanto la introducción como la exposición posterior de las diversas intervenciones arqueológicas expuestas a lo largo del presente artículo permiten confirmar la existencia de una amplia zona destinada a necrópolis durante gran parte de la Edad Media.

Los enterramientos más antiguos pueden remontarse a la época emiral, tratándose de tumbas consistentes en una pequeña fosa excavada en el sustrato geológico que alberga al inhumado en posición de decúbito lateral derecho, con una clara orientación Sur-Norte. Únicamente se ha hallado este tipo de enterramiento en las excavaciones del Circo Romano de Toledo.

Tras la instauración del Califato vemos que perdura la utilización del mismo espacio aunque cambia apreciablemente la orientación de

¹⁰⁰ Como ya hemos dicho anteriormente, en algunos casos encontramos tumbas con orientación Oeste-Este, sin que podamos, por el momento, discernir si este cambio de orientación responde a una diferente cronología o forma parte de alguna otra motivación.

las tumbas, pasando a ser en la mayoría de los casos Suroeste-Noreste, y manteniendo las mismas características de fosa simple y posición del inhumado¹⁰⁰. En todo momento se observa un estricto respeto a los preceptos del Corán, careciendo los individuos de objetos personales o ajuares, sin ataúd, y con una fosa de escasa profundidad, ya que las tumbas de este momento suelen estar excavadas en el terreno natural y sus dimensiones son reducidas. Podemos afirmar que, hasta la Reconquista de la ciudad en el año 1085, se mantuvo este sistema de enterramiento por parte de la población islámica.

Ahora bien, ¿qué ocurrió tras la conquista de la ciudad por parte de Alfonso VI?

Es lógico pensar que al menos hasta agotar la centuria se mantendrían las costumbres, y es pausable suponer que esta norma variaría escasamente para la población musulmana. No obstante, ignoramos si la Vega Baja siguió empleándose como cementerio musulmán a partir del siglo XII. Lo que sí parece haberse producido es una cierta influencia cultural islámica sobre la población cristiana. Así, resulta

revelador de esta "aculturación" la constatación del empleo de cipos, tradicionalmente vinculados a los enterramientos islámicos, en tumbas cristianas, tal y como hemos visto al exponer los resultados obtenidos en la excavación del Remonte Peatonal del Cambrón.

Un nuevo tipo de tumbas, las que venimos denominando de fosa simple con cubierta plana, como las documentadas en el Circo Romano, comienzan a ser utilizadas a partir de ahora, caracterizándose por haber sido excavadas en un potente relleno creado "ex profeso" y que tiene como finalidad colmar las bóvedas del edificio lúdico romano, elevando el suelo del cementerio, para convertir éstas en mausoleos. Aprovechando este aporte se construyen las nuevas tumbas, señaladas al exterior con una cubierta plana de piedras o ladrillos, que están tapan-do fosas muy profundas, al fondo de las cuales, o en el interior del lucillo, se encuentra el inhumado en posición de decúbito supino, dentro de ataúd y acompañado en ocasiones de algún objeto de uso personal. Alguna de estas cubiertas planas está señalizada por un pequeño cipo liso, anepígrafo y decorado únicamente con un mínimo collarino.

La cronología de estos enterramientos, a la luz del estudio de los objetos de adorno y sobre todo de la numismática, podría establecerse en los siglos XIV y XV, fechas que también englobarían a los mausoleos del Circo. El ritual de enterramiento nos conduce a afirmar que se trata de enterramientos cristianos bajomedievales que, en ocasiones, aprovechan la costumbre islámica de señalar su presencia con cipos. Así pues constataríamos el abandono de un cementerio islámico que estuvo en uso al menos hasta el siglo XII, y su transformación posterior en un cementerio cristiano, previa adaptación del lugar. Del mismo modo, tanto en el Remonte Peatonal como en el Circo Romano, queda demostrado el empleo indiscriminado de cipos por parte de musulmanes y cristianos.

Finalmente, existe un tipo de enterramiento denominado "sin estructura", caracterizado por fosa simple y posición en decúbito supino del inhumado dentro de ataúd, que, en ocasiones, está rompiendo algunas tumbas de cubierta plana,

cuya cronología podríamos llevar hasta el siglo XVI.

Ignoramos qué sucede con los finados mudéjares¹⁰¹. Es posible que simplemente se produjese un traslado del cementerio tras serles arrebatado el que habían usado tradicionalmente. Pero también cabe la posibilidad de que al mantener el mismo rito coránico no se diferenciara formalmente un enterramiento del siglo X de uno de los siglos bajomedievales. Tal vez la explicación esté en los ligeros cambios de orientación de las tumbas o en la variedad tipológica de las cubiertas de las fosas (tejas, madera, piedras, etc.), algo que en estos momentos no estamos en condiciones de demostrar.

En cuanto a los panteones del Circo Romano, creemos importante el hecho de que hayamos podido determinar cual era la función concreta de esos restos de estructuras abovedadas que se encuentran, fundamentalmente, en la zona del hemiciclo y en el lado noroeste. Esta importancia no viene dada sólo por el haber llegado a saber su fun-

¹⁰¹ Es evidente que utilizamos este término con un sentido puramente religioso (el musulmán que permanece en territorio cristiano) que no tiene nada que ver con los conceptos culturales o étnicos que serían mucho más difícilmente discernibles.

ción, sino porque también nos ha permitido hacer una mejor aproximación a la cronología de las otras tumbas bajomedievales y de algunas de las fases más importantes de la destrucción de las estructuras del circo, en concreto, las de las caveas del lado noroeste.

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA DE LA HISTORIA (1786): *Informe dado al Consejo por la Real Academia de la Historia en 10 de junio de 1783 sobre la disciplina eclesiástica antigua y moderna relativa al lugar de las sepulturas*; en Madrid, a la oficina de D. Antonio de la Sancha, impresor de la Academia. Año de 1786.
- AMADOR DE LOS RÍOS, R. (1897): "Epigrafía árabe. Macbora y lápidas sepulcrales descubiertas en Toledo en 1887 y 1888", en *Rev. de Arch., Bibl. y Museos* 5 (1897), p.p. 195-202.
- ___ (1917): *Excavaciones en Toledo. Memorias de los resultados obtenidos en las exploraciones y excavaciones practicadas en el año 1916*, Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, nº 3.
- ANDRÍO GONZALO, J. (1994): "Dos necrópolis medievales Quintana María y Cuyas Cabras (Burgos)" en *Bol. de Arqueología Medieval*, 8; pp. 163-188.
- ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO S.C. (1991): *Carta arqueológica de Castilla-La Mancha. Toledo*; fichas dactilografiadas depositadas en la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha.
- BALADO PACHÓN, A. et alii (1991): "La macbora de Valladolid. Un interesante cementerio mudéjar", en *Rev. de Arqueología*, Año XII, nº 127(1991), pp. 38-45.
- BENÍTEZ DE LUGO ENRICH, L. e HIDALGO HERREROS, I. G. (2000): "Bisarañas. Una vivienda morisca en la Mancha del siglo XVI (Moral de Calatrava, Ciudad Real). Informe arqueológico"; ejemplar dactilografiado depositado en la Consejería de Educación y Cultura.
- BENITO-LÓPEZ, J. E. et alii (1996/a): "Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis medieval de La Mezquita (Cadalso de los Vidrios, Madrid)", en *Reunión de Arqueología Madrileña*; pp. 188-190.
- ___ (1996/b): "Excavación arqueológica en la necrópolis medieval

- de La Mezquita", en *Rev. de Arqueología*, 180, año XVII, pp. 52-55.
- ____ (1996/c): "La necrópolis medieval de La Mezquita (Cadalso de los Vidrios, Madrid): Resultados de la última campaña de excavación", en *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileñas*, 10; pp. 121-129.
 - CARMONA BERENGUER, S. (1996): "Manifestaciones rituales en las necrópolis rurales tradoantiguas y de época visigoda en Andalucía", en *Anales de Arqueología Cordobesa* 7 (1996), pp. 181-207).
 - CARROBLES SANTOS, J. (1991): "Informe-memoria de las excavaciones realizadas en el interior del Cementerio de la misericordia", ejemplar dactilografiado, depositado en la Consejería de Educación y Cultura de Castilla-La Mancha.
 - CASA MARTÍNEZ, C. (1992): *Las necrópolis medievales en la provincia de Soria*.
 - CASANOVAS MIRÓ, J. (1986): "Arqueología judía medieval en la Península Ibérica", en *Rev. de Arqueología*, Año VII, n° 61(1986), pp. 45-54.
 - ____ (1987): "Necrópolis judías medievales en la Península Ibérica", en *Rev. de Arqueología*, Año VIII, n° 71(1987), pp. 46-55.
 - CODERA, F. (1913): "Sepulcro mudéjar e inscripción árabe descubierta en Toledo", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXII, págs. 338-341.
 - CRESSIER, P. (1993): "Humildes joyas: pulseras de vidrio en una casa andalusí de Senés (Almería)", en *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, pp.67-84.
 - DELGADO VALERO, C. (1986): "El cementerio musulmán de Toledo", en *Simposio Toledo hispanoárabe*, (Toledo 1982).
 - ____ (1987/a): "Excavaciones en la Iglesia de San Lorenzo (Toledo)", en *Noticiario arqueológico hispánico* 29 (1987), pp. 213-363.
 - ____ (1987/b): *Materiales para el estudio morfológico y ornamental del arte islámico en Toledo*
 - ____ (1987/c): *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*.
 - ____ (1991): "Estructura urbana de Toledo en época islámica", en *La ciudad islámica*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza (1991), pp. 321-341.
 - ____ (1996): "El arte de Ifriquiya y sus relaciones con distintos ámbitos del Mediterráneo: al-Andalus, Egipto y Sicilia", en *Al-Qantara*, vol. XVII, faasc. 2 (1996), pp. 291-319.

- DELGADO, C. y MASA, F. (1987): "El claustro de la Iglesia de San Andrés de Toledo: Análisis de una estructura mudéjar", en *Carpetania. Rev. del Museo de Santa Cruz I* (1987), pp. 103-143.
- ESTENEAGA ECHEVARRÍA, N. (1924): "Condición social de los mudéjares en Toledo durante la Edad Media", en *B.R.A.B.A.C.H.T.*, 18 y 19, págs. 5-27.
- GARCÍA SÁNCHEZ DE PEDRO, J. (1996): "Paseo de la Basílica, 92" en SÁNCHEZ-PALENCIA et alii (1996): *Toledo; Arqueología en la Ciudad*, pp. 143-157.
- GÓMEZ MENOR, J. C. (1971): "Algunos datos sobre el cementerio judío de Toledo", en *Rev. Sefarad* XXXI, fasc. 2; págs. 367-375.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, D. (1998): *La muerte edificada: el impulso centrífugo de los cementerios de la ciudad de Cuenca (siglos XI-XX)*.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1975): "Informe sobre las prospecciones arqueológicas llevadas a cabo en la finca nº 24 del Pº del Cristo de la Vega de Toledo". Ejemplar dactilografiado, fechado en Toledo a 27 de febrero de 1975.
- ____ (1979): "Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalmonalejo, Toledo). Campaña 1975-1978", en *N.A.H.*, Madrid.
- ____ (1998): "Arqueología de una minoría: la cultura material hispanojudía", en LÓPEZ e IZQUIERDO, coords. (1998): *El legado material hispanojudío*. Toledo.
- JUAN GARCÍA, A. de (1986): "Enterramientos medievales en el Circo Romano de Toledo: Estudio tipológico", en *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, T. III, pp. 641-654.
- ____ (1987): *Los enterramientos musulmanes del circo romano de Toledo*. Museo de Santa Cruz, col. Estudios y Monografías, 2
- ____ (1998): "Los cementerios medievales de Toledo: distribución espacial", en LÓPEZ ÁLVAREZ, A. M. e IZQUIERDO BENITO, R., coords.: *El legado material hispanojudío*, pp. 327-340.
- JUAN GARCÍA, A. et alii.: (1988) "Excavación de urgencia en el cementerio islámico del Circo Romano de Toledo". *Primer Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real. Tomo V, pp. 41-49.
- LATORRE GONZÁLEZ-MORO,

- P. y PRIETO VÁZQUEZ, G. (s.a): "La Iglesia parroquial de Erustes: Arqueología y Restauración", ejemplar dactilografiado, incluido en los resúmenes de las ponencias de las 1ª Jornadas de Arqueología de Talavera y su tierra, Dip. Provincial de Toledo.
- LEÓN TELLO, P. (1987): "Gastos de entierro, sepultura y honras fúnebres en Toledo, en el siglo XIV", en AGUIRRE GONZÁLEZ, F.J. et alii (1987): *Homenaje a Justo García Morales: Miscelánea de estudios con motivo de su jubilación*; Asoc. Esp. de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, Madrid.
 - LOPEZ ALVAREZ, A. M. (1979): "Nuevas noticias sobre el cementerio judío de Toledo". *Sefarad*, año XXXIX, fasc. 1, pp. 120-122.
 - MAROTO GARRIDO, M. (1991): *Fuentes documentales para el estudio de la arqueología en la provincia de Toledo*. Toledo.
 - MARTÍNEZ GIL, F. (1996): *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*.
 - MORALEDA, A. y PACHECO, C. (1998): "Arqueología medieval en Talavera I: la necrópolis cristiana de la calle San Clemente", en *Homenaje de Talavera y sus gentes a D. Fernando Jiménez de Gregorio*, pp. 131-150.
 - MORALEDA Y ESTEBAN, J. de (1923): "Necrópolis toledanas", en *Rev. El practicante toledano*, 28.
 - PACHECO JIMÉNEZ, C. (2002): "Notas arqueológicas sobre espacios funerarios en la iglesia parroquial de Navamorcuende", en *Aguasal* nº 24, pp. 18-19.
 - PALOL I SALELLAS, P. (1972): "Una tumba romana de Toledo y los frenos de caballo hispanorromanos del bajo imperio", en *Pyrenae*, n 8 (1972), pp. 787-832.
 - — (1991): "Resultado de las excavaciones junto al Cristo de la Vega, supuesta basílica conciliar de Sta. Leocadia, de Toledo. Algunas notas de topografía religiosa de la ciudad", en *XIV Centenario Concilio III de Toledo*, pp. 787-832.
 - PERAL BEJARANO, C. (1995): "Excavación y estudio de los cementerios urbanos andalusíes. Estado de la cuestión", en ACIÉN, M. y TORRES, M.P. eds.: *Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes*, pp. 11-68
 - PEREZ HERRERO, E. (1978): "Apuntes para el estudio de las necrópolis judías de época medieval o ensayo de tipología sepul-

- cral". *Sefarad*, año XXXVIII, fasc. 2, pp. 333 y ss.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (1988): *Historia de las calles de Toledo*. Toledo.
 - ___ (1989): *Toledo a través de sus planos*. Toledo.
 - PRIETO VÁZQUEZ, G. et alii (1988): "Dos tumbas de la maqbara de Calatrava la Vieja", en *Boletín de Arqueología Medieval*, 2, pp. 125-135.
 - RAMÍREZ ARELLANO, R. (1997): *Las parroquias de Toledo*. I.P.I.E.T. Serie V. Clásicos Toledanos, Nº 9.
 - REY PASTOR, A. (1932): *El circo romano de Toledo*. Toledo.
 - ROSELLÓ BORDOY, G. (1989): "Almacabras, ritos funerarios y organización social en al-Andalus", en *Actas del III C.A.M.E.*, vol. I, Oviedo, pp. 151-168.
 - RUIZ ENTRECANALES, R. (2000): "Excavación arqueológica en el cementerio mudéjar de Ávila", en *Rev. de Arqueología*, 231, año XXI, p. 54.
 - SÁINZ PASCUAL, M. J. (1991): "El periodo romano" en *Arquitecturas de Toledo*, tomo I.
 - SAN ROMÁN, F. de B., et alii (1941): *Memorias de los Museos arqueológicos provinciales, 1940. II: Los testimonios del cementerio hebreo de Toledo*.
 - SANCHEZ PALENCIA, F.J.; SAINZ PASCUAL, M.J.: (1988) *El Circo Romano de Toledo: Estratigrafía y arquitectura*. Consejería de Educación y Cultura. Museo de Santa Cruz. Toledo.
 - SÁNCHEZ-PALENCIA, F.J.; et alii (1990): "El Circo Romano de Toledo", en *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*, pp.351-369
 - ___ (1996): "Circo Romano", en *Toledo; arqueología en la ciudad*, pp.25-27.
 - TÉLLEZ, G. (1944): "Resultado de una visita a las explanaciones para el emplazamiento del segundo bloque de casas de la Vega Baja", informe leído en sesión plenaria el día 16 de enero de 1944 ante la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
 - TORRES BALBÁS, L. (1957): "Cementerios hispanomusulmanes", en *Al-Andalus*, XXII; pp. 131-191.
 - VERA SALES, E. (1943-1944): "Informes y trabajos de los señores académicos", en *B.R.A.B.A C.H.T.*, años XXII, XXIII y LIX.
 - VIÑAS, C. y PAZ, R. (1963): *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*.